

La población desplazada en Colombia: de la construcción de un perfil como actor colectivo a los desafíos de la organización. Consideraciones teórico-metodológicas para su abordaje¹

Adriana González Gil²

Introducción

El desplazamiento forzado de población alcanza en los últimos años un incremento de grandes proporciones³ y sigue constituyendo uno de los rasgos más visibles de la crisis humanitaria que padece Colombia; sin embargo, no cuenta todavía con el reconocimiento requerido ni el tratamiento adecuado en los ámbitos internacional y nacional. Este

281

¹ Esta reflexión hace parte de la investigación doctoral en curso sobre Acción Colectiva y Violencia: el caso de las organizaciones de población desplazada en Colombia 1990-2005.

² Profesora Asociada Universidad de Antioquia. Doctoranda Universidad Complutense de Madrid, con el apoyo de una beca de la Fundación Carolina, España.

³ CODHES revela un significativo incremento de la población desplazada: en el 2005 aumentó en un 8% la cifra de desplazamiento forzado en Colombia; en este año, al menos 318.387 personas se desplazaron por razones de violencia hacia 754 de los 1.121 municipios ubicados en 31 de los 32 departamentos del país, lo que equivale a un 67% de las localidades nacionales. CODHES, 2006. Desde principios del decenio se había advertido sobre esta tendencia al incremento del desplazamiento forzado: para 2002, el número de desplazados ascendía a 2'800.000 (CODHES, 2002). El informe al Congreso de la República (2002), presentado por la Red de Solidaridad Social, señalaba esta tendencia al incremento en los desplazamientos masivos de población: 254 eventos de desplazamiento masivo en el 2000; 403 en el 2001, lo que indica un incremento de 58%; el desplazamiento individual significó un 7% en el 2000 (13.515 desplazados) y ascendió en el año 2001 a 36% (68.143), presentándose un crecimiento alarmante de 414%.

relativo desconocimiento y la indiferencia frente al problema tienen que ver especialmente con su complejidad y con la dinámica diferencial del conflicto armado interno.

De otro lado, el proceso en construcción de una línea de investigación que se ocupe de esta problemática, es el resultado de un complejo y diferencial proceso de exploración en el marco de las disciplinas humanas y sociales, al que no le es ajeno la actual crisis de los paradigmas teóricos predominantes. Es ya un lugar común señalar las insuficiencias de la teoría⁴ a la hora de abordar la complejidad de las transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales que han tenido lugar por lo menos en los últimos veinte años, -toda vez que los vertiginosos cambios ocurridos, parecen desbordar los presupuestos teóricos y los marcos analíticos considerados clásicos, en particular en materia de movimientos sociales y acción colectiva. Tales transformaciones han implicado además la emergencia de nuevos actores sociales y de nuevas formas de expresión y acción que coexisten con algunas de las condiciones del viejo orden y con actores sociales clásicos y repertorios históricos, que viven un proceso de resignificación o reacomodo a las nuevas circunstancias.

282

En este sentido es posible constatar las limitaciones que existen en cuanto la posibilidad de aprehensión y explicación del desplazamiento, su magnitud, su especificidad y su impacto; ello no obsta para valorar la extensa producción académica y el volumen de publicaciones periódicas especializadas que se han ocupado de su descripción e interpretación, lo que indudablemente representa un aporte sustancial a la comprensión

⁴ Destacados autores se han referido a la necesidad de asumir las limitaciones de los paradigmas teóricos predominantes frente a los cambios que la sociedad actual revela, particularmente en lo referido a los movimientos sociales y la acción colectiva. Melucci, por ejemplo, señala: "La cuestión acerca de los nuevos movimientos sociales se traduce en la cuestión de qué instrumentos analíticos se requieren para comprender algo que se nos escapa, algo que no es el agregado de fenómenos empíricos a los que nos enfrentamos, sino que afecta a una serie de aspectos, niveles y elementos analíticamente bien definidos que no pueden recibir una explicación en el marco del análisis tradicional", (Melucci, 2001: 70-71). Por su parte Charles Tilly plantea que "los investigadores que intentan dar cuenta de acontecimientos de la vida real tales como movimientos sociales determinados y revoluciones concretas, encuentran que el aparato teórico disponible les proporciona poco dominio de estos sucesos". (Tilly 1990: 167). Para el caso latinoamericano, M.A. Garretón ha afirmado que "el paradigma clásico, teórico y práctico, en relación a los actores sociales y a la acción colectiva (...) ya no da cuenta de la realidad actual. (Garretón 2002: 8).

del problema, el cual sigue siendo un reto para la investigación en Colombia.⁵

Precisamente, bajo las actuales condiciones de desarrollo de la investigación sobre el desplazamiento forzado, nos interesa abordar específicamente en esta ponencia algunos de los desafíos que supone **examinar el proceso de configuración e identificación, como actores colectivos, de la población desplazada; su proceso de articulación y organización en los espacios de recepción y asentamiento, y las distintas estrategias y acciones** que despliegan para demandar respuestas a su problemática y para reiniciar su vida en el contexto de violencia en el que están inmersos. Esto reviste un interés particular, de orden teórico y en la perspectiva de interpretación del tema del desplazamiento, especialmente porque se trata de procesos organizativos que discurren en unas condiciones de movilidad permanente.

A partir de los estudios realizados puede constatarse la existencia de diversas iniciativas colectivas que, sin embargo, presentan diferenciales y desiguales recursos organizativos, repertorios de acción colectiva y perspectivas políticas; por ello, interesa explorar las dinámicas del proceso organizativo que vincula a la población desplazada en su *lugar de origen*, durante el *momento del desplazamiento* y en el *lugar de recepción* y asentamiento. La cuestión central que subyace en esta exploración es si la población desplazada constituye un nuevo actor colectivo en Colombia; específicamente, ello supone abordar interrogantes como: ¿es posible identificar un proceso de configuración de un actor colectivo en el conglomerado diverso de población desplazada y en el marco de las diferencias territoriales del conflicto armado?; ¿existe una tendencia a la organización como actores colectivos en la población desplazada o *sólo* tienen en común su condición de víctimas de la violencia?, y en caso de que estemos frente a un proceso de configuración de actores colectivos ¿cómo puede caracterizarse el despliegue de su acción?; ¿se asiste a la puesta en escena de repertorios similares, diferentes, inéditos?; ¿qué papel juegan en ese proceso las experiencias previas de esta población en materia organizativa?, ¿qué implicaciones tiene para la acción colectiva, organizarse para movilizarse?; o en últimas,

⁵ CODHES (2006, 1999); Conferencia Episcopal de Colombia (1995); Conferencia Episcopal de Colombia-Instituto de Estudios Políticos Universidad de Antioquia (2001); Castellanos y Gutiérrez (1997); Giraldo et. alt. (1997); Naranjo, Gloria (2004); Osorio, Flor Edilma (2002); ACNUR-Universidad Nacional de Colombia (2004); REDIF (2005).

¿constituye el desplazamiento de población, en sí mismo, una acción colectiva en Colombia?

1. Rasgos relevantes del desarrollo de la investigación en materia de desplazamiento forzado

En el marco de la crisis de paradigmas en las ciencias sociales resulta por lo menos pertinente considerar los cambios en los enfoques, y los desafíos que implican para abordar el desplazamiento forzado de población como problema de investigación. La problemática del desplazamiento forzado de población viene siendo considerada en el campo más amplio de estudio de los procesos migratorios que tienen lugar bajo condiciones específicas en los últimos años y que constituyen un rasgo particular de los procesos de globalización contemporánea. Si bien en el caso colombiano nos hemos ocupado especialmente del impacto generado por los desplazamientos de población interna, la dinámica del conflicto en la coyuntura más reciente y los vínculos con procesos continentales y globales, ponen en evidencia la migración forzada de población, no sólo en los contornos del territorio nacional, sino también, y con importancia creciente, hacia países fronterizos⁶ e incluso hacia destinos más lejanos. En términos teóricos, entendemos además, que los procesos migratorios -transnacionales e internos- están insertos en el más amplio espacio de lo social y de sus reconfiguraciones⁷ contemporáneas.

El reconocimiento inicial del problema del desplazamiento interno, hace sólo un decenio, fue el resultado más visible del trabajo pionero de la Conferencia Episcopal de Colombia;⁸ diez años después asistimos a un desarrollo significativo de la investigación académica sobre este asunto, aunque se está todavía lejos de una solución definitiva del problema.⁹ Los avances en cuanto a enfoques teóricos, el logro de

⁶ Consuelo Ahumada y Álvaro Moreno (2005). "Prioridades del nuevo orden mundial y desplazamiento forzado de colombianos hacia Ecuador". La Insignia, noviembre.

⁷ Franklin Ramírez y Jacques Paul Ramírez (2005). La estampida migratoria ecuatoriana. Crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria. Quito, Centro de Investigaciones CIUDAD-UNESCO-ABYA YALA-ALISEI, diciembre.

⁸ Conferencia Episcopal de Colombia (1995). Derechos Humanos: desplazados por la violencia en Colombia, Bogotá.

⁹ Distinguimos acá entre la investigación y la intervención, si bien no nos referimos en esta ponencia al diseño de la política pública que en buena medida utiliza los diagnósticos del trabajo académico, simplemente registrar la existencia de un debate igualmente

una mayor rigurosidad en el manejo de nociones y conceptos y la combinación de diversas y versátiles estrategias metodológicas, son parte de un proceso de consolidación del trabajo intelectual que sigue vinculando a un mayor número de investigadores interesados en la interpretación del problema. Así, la formulación de nuevas preguntas y la discusión sobre enfoques, metodologías y núcleos temáticos sigue siendo una tarea central de esta agenda de investigación.

Varios aspectos están en la base de la discusión sobre los enfoques: de un lado, el trabajo transdisciplinar, para potenciar y comprometer los esfuerzos de un tratamiento plural del problema desde las perspectivas sociológica, histórica, psicológica, antropológica, entre otras, de la mano con un esfuerzo para concretar estudios comparados con respecto a otros países o en relación con experiencias históricas anteriores en Colombia. De modo similar, es importante seguir avanzando en los estudios de los entornos regionales y locales, con la pretensión de construir un marco interpretativo que permita vincular el fenómeno del desplazamiento con las especificidades de la guerra -sus dinámicas y su evolución- y con las particularidades históricas, culturales, económicas y políticas de las regiones y las localidades.

En los estudios realizados se combinan enfoques e instrumentos de recolección de datos muy variados, pero aún es necesario afinar las metodologías cuantitativas y las bases de datos, afectadas no sólo por las dificultades inherentes al acceso a la información, sino por las limitaciones de los marcos conceptuales según los cuales se clasifica y sistematiza. Las perspectivas cualitativas que han dado la voz a los desplazados, constituyen hoy un gran acervo documental en el que se viene avanzando desde lo testimonial a lo interpretativo, permitiendo examinar a través de sus relatos e historias de vida los referentes simbólicos, las imágenes, las metáforas y las representaciones colectivas que subyacen en ellos.

285

En este sentido la trayectoria investigativa sobre el desplazamiento forzado permite afirmar un avance significativo en cuanto el tránsito desde una interpretación general del problema hacia la construcción de núcleos temáticos específicos, que han contribuido a precisar su lógica interna, sus detonantes y sus expresiones diferenciales. Los niveles o campos temáticos que predominan en los estudios

importante en relación con los límites y los problemas que enfrenta la política pública para derivar en una salida definitiva del problema.

sobre desplazamiento forzado tienen que ver especialmente con el acento que se ha puesto en los asuntos de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, el derecho a no ser desplazado, de la revisión de la legislación nacional y la acción pública, sobre los enfoques estructurales que ubican la guerra como la gran causa, los intereses privados y económicos que subyacen en el desplazamiento, los impactos psicosociales, los enfoques con perspectiva de género y los énfasis en el desplazamiento como desarticulador de la estructura urbana.¹⁰ Más recientemente se ubican líneas complementarias de este abanico temático: de tipo analítico-estructural centradas en el conflicto armado y el conflicto agrario; de tipo descriptivo-estructural centradas en las implicaciones económicas, en el análisis jurídico del fenómeno, en análisis diferenciales de género, generacionales y étnicos.¹¹ Líneas de trabajo que reflejan las distintas tendencias presentes en las investigaciones y en los trabajos publicados que contribuyen a la interpretación y el análisis más preciso de esta problemática.

286

Esta mirada general sobre la producción investigativa y las tendencias de evolución reciente del problema, constituye el telón de fondo de la formulación de nuevas preguntas, en las que se inscribe nuestra preocupación por lo organizativo. En efecto, los impactos políticos del conflicto armado y el desplazamiento forzado, se expresan también en la desarticulación de las redes sociales y políticas de las comunidades desplazadas y en los cambios que se producen en el ámbito público de las comunidades receptoras. Más allá de las consideraciones humanitarias, de los impactos individuales y familiares, la dimensión política del fenómeno nos remite a preguntas que tienen que ver con las posibilidades que existen para estimular y favorecer la organización de la población desplazada y abrir los espacios que permitan su incorporación en escenarios de discusión y deliberación públicas; esta condición sería un paso adelante en el propósito de recuperación de los derechos de ciudadanía conculcados a la población desplazada y un paso necesario para su inserción real en la vida social.¹²

Desde años atrás este tipo de preguntas ha estado en la base del debate sobre la reparación integral de la población desplazada; para muchos ha sido claro que además de la asistencia humanitaria, un

¹⁰ Conferencia Episcopal de Colombia- Instituto de Estudios Políticos (2001). Volumen 0: Aproximaciones teóricas y metodológicas al desplazamiento de población en Colombia.

¹¹ Universidad Javeriana, 2004.

¹² Jaime Zuluaga. La guerra interna y el desplazamiento forzado.

proceso de reparación compromete otros órdenes de la vida igualmente importantes. Por ello, organizaciones no gubernamentales asumieron la tarea de impulsar procesos de participación y organización. El Grupo de Apoyo a Desplazados (alianza de diez organizaciones no gubernamentales), cumplió un importante papel en la difusión de la legislación nacional y las recomendaciones internacionales y, particularmente, en la promoción del derecho a la participación y la organización contemplado en el Artículo 30 de la Ley 387 de 1997, y en los Principios Rectores, que propugnan el “derecho a asociarse libremente y a participar en pie de igualdad en los asuntos comunitarios y públicos”. Adicionalmente, se propugnaba por la formulación e implementación de soluciones duraderas con garantías de protección, con espacios de interlocución para avanzar en la disminución de las desconfianzas frente a las organizaciones de población desplazada.¹³ También, la Corporación Opción Legal con el apoyo de ACNUR viene desarrollando el Programa de Fortalecimiento Comunitario en varias regiones del país.¹⁴ Los procesos organizativos son considerados fórmulas de resistencia a la destrucción del tejido social que produce el desplazamiento. La población desplazada, al iniciar o dinamizar procesos organizativos, intenta construir, mantener o reconstruir formas comunitarias que les permita hacer efectivos sus derechos de identidad y sentido de pertenencia, articulando dinámicas de solidaridad, relaciones con las comunidades receptoras y buscando potenciar el manejo de recursos escasos, en la perspectiva de mejorar su bienestar y el reconocimiento por parte del Estado.¹⁵

En el ámbito gubernamental, la definición de políticas en este sentido ha pasado por dos momentos: en el primero, hasta el año 2003, la Red de Solidaridad Social, con base en la identificación y reconocimiento de valores, habilidades y conocimientos de los desplazados -proceso de identificación realizado por los propios colectivos de población desplazada en diferentes lugares del país-, promovió el componente de “desarrollo del capital humano público” incluido en el Protocolo de Restablecimiento, e incluso avanzó hacia una propuesta de “Protocolo de

¹³ Grupo de Apoyo a Desplazados. La organización de la población desplazada en Colombia y la reconstrucción del tejido social. Éxodo No.17. Bogotá, septiembre, 2000.

¹⁴ Opción Legal. Documento resumen proyecto de fortalecimiento comunitario de organizaciones de población desplazada. Bogotá, diciembre, 2003.

¹⁵ Opción Legal. Una mirada al fortalecimiento de organizaciones de desplazados. Bogotá, 2003.

desarrollo del capital social".¹⁶ En un segundo momento, caracterizado por la no continuidad de las iniciativas mencionadas, y sólo después de la Sentencia 025 de 2004 de la Corte Constitucional, se acepta que existe una necesidad de parte del Sistema de Atención, de constituir canales de interlocución más ágiles y adecuados a la política pública de atención, para lo cual resulta conveniente la participación de las organizaciones de población en situación de desplazamiento existentes en el país. Con esta premisa se convoca el Encuentro Nacional de Organizaciones en el mes de abril de 2005, y en junio de este mismo año se conforma la Mesa Nacional de Fortalecimiento de la población desplazada.¹⁷

Por su parte, sectores importantes de la población en situación de desplazamiento se han agrupado en seis instancias organizativas de nivel nacional: Convergencia Nacional de OPD, ANDESCOL; Coordinadora Nacional de Desplazados; Coordinación de Independientes; Mesa Indígenas; Mesa Afrocolombianos, quienes integran a su vez la Mesa Nacional de Fortalecimiento y participan en instancias como el Comité Técnico Nacional, el Consejo Nacional de Atención, el Consejo Nacional de Paz, la Mesa Nacional de Atención Humanitaria de Emergencia, la Mesa Nacional de Prevención y Protección y la Mesa Nacional de Estabilización.¹⁸

288

El examen de estas iniciativas constituye un campo de indagación y exploración investigativa, y por supuesto, nuevos desafíos teóricos y metodológicos para su abordaje. Se trata desde nuestra interpretación de indagar por las lógicas organizativas y las dinámicas institucionales que conducen a los desplazados como actores colectivos, y en el seno de la sociedad civil, a implicarse en específicos espacios públicos y dispositivos de participación política, que más allá de contribuir a la solución inmediata del problema se potencie un proceso de articulación a otros asuntos de orden colectivo e institucional. Preguntas como las siguientes estarían en la base de esta exploración: ¿Tiene la población desplazada acceso real a nuevos dispositivos participativos? En caso afirmativo: ¿cómo ha incidido su experiencia participativa en el proceso

¹⁶ Unidad Técnica Conjunta-Acnur-Red de Solidaridad Social (2001). Desarrollo del capital social con población en situación de desplazamiento. Documento de trabajo interno. Bogotá.

¹⁷ Gloria Naranjo (2005). Movimientos Sociales, Ciudadanía y Desplazamiento Forzado en Colombia.

¹⁸ *Ibidem*.

de construcción de su autonomía y en su capacidad de movilización?, ¿alcanzan dichas experiencias participativas a introducir una nueva dinámica política entre estos emergentes espacios públicos y los poderes existentes?

2. Una la ruta desde los enfoques de la acción colectiva

Indagar por el proceso de construcción y consolidación como actores sociales de la población en situación de desplazamiento forzado y examinar su potencialidad organizativa, es un importante desafío investigativo que debe estar orientado por enfoques teóricos y estrategias metodológicas pertinentes. Asumimos como punto de partida que si bien los hechos permiten constatar, por lo menos, una tendencia hacia la conformación de organizaciones, explicada en buena medida por la necesidad, la vulnerabilidad de su situación y la posibilidad de acceder a recursos para su atención, la puesta en marcha de iniciativas organizativas por parte de la misma población desplazada no significa de hecho su existencia como actor colectivo plenamente identificado.

No se asume entonces, por anticipado, su existencia como grupo social plenamente constituido ni se supone su cohesión y articulación a procesos sociales más amplios; se trata de explorar las condiciones en que emergen como colectivo, las circunstancias que favorecen su identificación y la asunción de su autonomía, de su potencial para organizarse y de los rasgos que definen sus actuaciones, en el marco de un repertorio de acciones históricas o inéditas. Para ello, conviene precisar que:

Los desplazados en Colombia no constituyen una etnia, una nacionalidad, una comunidad religiosa, un partido, una colectividad política o ideológica y no están definidos por alguna identidad preexistente; por el contrario, el único rasgo que parecen tener en común es su condición de víctimas del conflicto armado; su situación de exclusión y desarraigo, la ausencia de reconocimiento y las heridas morales producidas por el despojo y el olvido; si algo predomina en este creciente grupo social es la heterogeneidad y la diferenciación de sus componentes; miembros de todas las etnias, de todas las culturas, de todas las religiones y las clases, de todas las ideologías conforman el contingente de desplazados forzosos y dada la naturaleza del conflicto armado, cualquier persona en cualquier lugar del

territorio nacional puede ser una víctima potencial, independientemente de lo que haga o deje de hacer.¹⁹

En este sentido, si bien no se trata de suponer la existencia de factores preexistentes que los identifica como colectivo en virtud del desplazamiento mismo, ello no niega la existencia de grupos de desplazados que provienen de la misma etnia, familia o comunidad, y que en consecuencia, comparten rasgos específicos que cobran sentido en su proceso de configuración como actores colectivos. La indagación, entonces, deberá conducirnos a una definición y caracterización de los actores -un perfil en su proceso de configuración-, de las posibilidades, límites y costos de su articulación en términos orgánicos y la identificación de una tipología de acciones colectivas cuyo impacto pueda ser examinada según las coordenadas de tiempo y espacio signadas por el predominio de la violencia permanente. Ello supone enfrentar desafíos de orden conceptual y metodológico en una ruta de trabajo que busca ocuparse de preguntas, que aunque *recurrentes* en relación con la acción colectiva, aparecen ahora vinculadas a las diferencias del contexto; es decir, en el marco de situaciones no consideradas por los paradigmas interpretativos predominantes.

2.1 De la acción a la implicación: decisiones individuales y construcción de lo colectivo

Es bien conocida la dificultad que existe para definir la acción colectiva, en tanto que con ella se han nombrado diversos fenómenos que la hacen en extremo una categoría flexible, difusa y en ocasiones ambigua; en repetidas ocasiones se la asimila a categorías como *comportamiento colectivo o movimiento social*, cuando se hace referencia a distintas formas de movilización o de protesta de los ciudadanos. Sin pretender asumir una definición unívoca, interesa aquí considerar uno de los aspectos que está en la base de su definición: se trata de la dificultad de establecer un consenso sobre *lo colectivo*, que como lo ha advertido Tilly (1990: 168), sigue siendo uno de los problemas centrales, no resueltos completamente por las teorías de la acción colectiva; es decir, se trata de comprender y explicar el momento que define el proceso de la decisión individual hacia la acción colectiva, asunto sustancial si

¹⁹ CODHES-UNICEF (1999); pp. 461-473; Conferencia Episcopal de Colombia – Universidad de Antioquia (2001), p. 6.

queremos examinar el proceso gradual pero sostenido de implicación de la población desplazada en asuntos de interés colectivo más allá de la solución inmediata de su condición.

Desde esta perspectiva, subrayamos el carácter dinámico de la acción colectiva, su dimensión política, y la presencia en ella de dos criterios básicos, el de la *actuación conjunta intencionada*, definida por la decisión explícita de los actores a movilizarse concertadamente, y el de la existencia de una lógica de la *reivindicación*, de la defensa de un interés o de una causa, en cuyo marco se desarrolla precisamente la acción. (Neveu, 2002).

Es factible entonces retomar algunos de los aportes del enfoque de movilización de recursos, en relación con aspectos como la disponibilidad de recursos, las estrategias de movilización, las formas de organización interna, la construcción de redes de solidaridad y de comunicación, los cuales estarían en la base de un examen del proceso que conduce a la población en situación de desplazamiento a organizarse. Desde el enfoque de la movilización de recursos, más allá de la existencia de los agravios como detonante de la movilización, se trataría de indagar por las *condiciones* que hacen posible la vinculación de los actores a la acción, y en cuyo marco el tema de la organización cobra gran importancia. Sin embargo, en los términos de McCarthy y Zald, la organización se concibe de modo logístico, burocrático, concediendo gran importancia al papel de los agentes como promotores de la protesta, y a la estructura como forma de agrupación de los recursos, de definición de los objetivos y de las estrategias. A estos aspectos, Oberschall había agregado el asunto de los *vínculos internos del grupo*. Pero será Tilly (1978) quien haga la mayor contribución a la teoría de la movilización de recursos, ensayando inéditas respuestas a preguntas consideradas clásicas en los análisis sobre acción colectiva. Esto significa que, si bien asuntos como la conciencia que tienen los grupos acerca de los intereses que los moviliza sobre las formas como concretan lazos de solidaridad y pertenencia y las estrategias de movilización, éstas son cuestiones que de uno u otro modo fueron asumidas por estudios previos a Tilly: su mérito lo constituye el análisis que propone sobre las *condiciones sociales de la movilización*, vinculando a su reflexión la dimensión política de las sociabilidades. Al situar la *sociabilidad* en el centro de la definición del grupo organizado, establece que un grupo estará *mejor organizado* para la defensa de lo que percibe como sus intereses en la medida en que

sus redes de sociabilidad voluntarias permitan construir identidades en función de condiciones objetivas.

Ahora bien, en el proceso de configuración de una identidad de ese potencial actor colectivo, resulta relevante considerar los llamados *marcos de la acción colectiva*, definidos como la existencia de constantes culturales y referentes construidos por los actores como significados compartidos que estimulan las razones para implicarse en la acción; confianza, lazos de cooperación, discursos culturales, son en esta categoría, elementos que más allá de la noción de *ideología* conectan a los actores y los impulsan a la acción. En términos de Tarrow, "la creación de marcos no sólo hace referencia a la generalización de los agravios, sino que define al "nosotros" y al "ellos" dentro de la estructura de conflicto de un movimiento" (Tarrow 2004: 48).

El debate teórico sobre la acción colectiva va permitiendo incorporar nuevas variables de forma mucho más dinámica; las reflexiones sobre la movilización de recursos, el papel asignado a la organización, la construcción de sociabilidades y referentes culturales de identificación en la defensa de intereses colectivos y la existencia de condiciones estructurales que definen la acción, así lo confirman. Pero además, permiten situar en el centro del debate una pregunta por la dimensión política de la acción colectiva, asunto que empezó a ser visible en los estudios de investigadores norteamericanos en el decenio de los setentas del siglo XX.

292

También resulta conveniente incorporar al análisis la noción de repertorio de acción colectiva, aportada por Tilly, con la que se sugiere la pre-existencia de formas de protesta más o menos institucionalizadas, de reconocida trayectoria, que vinculan de modo desigual a los distintos actores sociales y que remiten a ciertos códigos de identidad del grupo, organización o movimiento, configurando una rutina de actuación. Un repertorio asumido, en este caso, de modo flexible; de forma tal que pueda incorporar a él innovaciones de diverso tipo de acuerdo con la naturaleza y alcance de la acción, y según el momento histórico en que suceda y pese a que la tendencia predominante sea la utilización de aquellas rutinas que resultan más familiares al grupo. Se concibe así una ampliación del repertorio a partir de condiciones de oportunidad creadas por el mismo movimiento, y se hace visible la tendencia a los *ciclos de acción colectiva*, que suministrarían valiosa y pertinente información para el análisis de la evolución histórica de la movilización. (Tilly, 1986, 1995)

Esta circunstancia confirma la relevancia que tiene en el análisis de Tilly el considerar contextos temporales más amplios, esto es, examinar los repertorios de acción colectiva en perspectiva histórica. En tal contexto es posible identificar el proceso lento de configuración de los repertorios, en la medida en que los distintos movimientos sociales, adoptan y combinan nuevas formas de acción colectiva con dinámicas de protesta sobrevivientes a través del tiempo. Precisamente, un examen del carácter histórico del desplazamiento forzado de población en Colombia permitirá valorar la existencia o no de unos repertorios de la acción sin que se desconozcan las condiciones particulares de la coyuntura más reciente, y en tal forma, la presencia de acciones inéditas.

Nos interesa también recoger de las aportaciones de Melucci a las teorías de la acción colectiva el acento que pone sobre los procesos de *reconocimiento y configuración de la identidad* de los actores como factor decisivo en el proceso de construcción social de la acción colectiva. Este proceso supone considerar los movimientos sociales como generadores de *códigos culturales* alternativos a los dominantes, con lo cual Melucci toma distancia de los investigadores del enfoque del proceso político (Tilly, McAdam, Kriesi, Tarrow), por cuanto considera que en éstos el factor fundamental de la acción colectiva es su carácter de confrontación con las autoridades, y se suma a aquella corriente que explica el carácter cultural que subyace en el conflicto. Este énfasis cultural de Melucci se traduce en una propuesta *constructivista* para el estudio de las formas de acción colectiva contemporáneas.

293

Este constructivismo supone superar los enfoques deterministas que han explicado el origen de la acción colectiva y de los movimientos sociales contemporáneos, en función de una supuesta reacción natural a ese orden de cosas que no requiere ser explicada; al contrario, Melucci propone concebirlas como un proceso en construcción y no como un punto de partida ya determinado; esto es, la acción colectiva en la perspectiva de Melucci es esencialmente un proceso por descifrar más que un dato concebido *a priori*: "La acción colectiva no es un fenómeno empírico unitario, y la unidad, si existe, debería ser abordada como un resultado, no como punto de partida, no una evidencia sino *un hecho que debe ser explicado*" (Melucci, 1991: 358, cursiva nuestra).

Este último enfoque ofrece un punto de partida importante a la hora de pretender evaluar el proceso que permitiría asumir la construcción de un actor colectivo entre la población en situación de desplazamiento, identificando en él la interacción, los intercambios, las negociaciones

y el momento de toma de decisiones, que conduce a los actores individualmente concebidos a adoptar mecanismos que los vincule y los comprometa colectivamente. Se trataría entonces de considerar el marco de relaciones sociales como un campo de límites y posibilidades percibidos por estos actores (individuos y grupos), el modo como la población desplazada llega a una definición interactiva y compartida del significado y los objetivos de su acción, en el camino de construir un *nosotros*, la más de las veces dentro de procesos de negociación de intereses opuestos, lo que en los términos de Melucci, significaría ir dotando de identidad su acción (Melucci, 1996: 384; 1991: 358).

La importancia de lo anterior, para el caso que nos ocupa, no puede dejar de considerar que las posibilidades de acción de los actores se ven *limitadas* por las condiciones de un contexto que el actor no puede transformar, pero que sin duda tendrá que incorporar a la acción; condiciones que además no obstan para que se dé el proceso, destacado por Melucci, de construcción de sentido de la acción; acción individual que genera movilización en cuanto haga política como parte de procesos de interacción, conformación de redes, interrelaciones, formales e informales. La acción colectiva es más que la agregación de intereses y expectativas individuales, y supone un proceso dinámico de articulación e interacción que hace posible la identificación de los actores alrededor de preferencias y móviles de interés colectivo.

294

Bajo esta perspectiva analítica, al tránsito de lo individual a lo colectivo, el asunto de cómo se implican los actores alrededor de intereses comunes; o en otros términos, de cómo se configura un actor colectivo, constituye un desafío de primer orden si se quiere indagar ese proceso en un conglomerado como el de la población en situación de desplazamiento. Más si consideramos, como lo hacemos aquí, que *su existencia* no es un hecho en sí mismo sino un proceso que debe ser explorado en todas y cada una de sus dimensiones lo que implica, como lo sugiere Melucci, que el proceso de construcción social de la acción colectiva, sea al mismo tiempo un proceso de construcción de los actores. (Melucci, 1991, 2001).

Con el examen de estos aspectos -estrategias, contexto político, condiciones de construcción de sociabilidades y marcos culturales en perspectiva histórica- tomamos distancia de aquellos enfoques que circunscriben la protesta y la movilización de la gente en virtud de casos de agravios, casi siempre episódicos, y en función de incentivos, generalmente económicos, tal como lo presumen los trabajos del

Collective behaviour (Comportamiento colectivo) y de *elección racional*, respectivamente.

2.2 La relevancia del contexto

En el horizonte de la investigación sobre los procesos de configuración del actor colectivo y de la adopción de formas organizativas autónomas de la población desplazada, situamos la relación que establecemos entre acción colectiva y contextos de violencia prolongada, con la pretensión de responder a preguntas específicas como los niveles de incidencia de un contexto violento en las dinámicas de acción colectiva. En otros términos, consideramos que en presencia de contextos concretos, resulta relevante indagar por la manera como la presencia permanente de la violencia condiciona, detona o inhibe los distintos repertorios de acción colectiva: ¿Cómo se expresan los actores sociales en un contexto violento? ¿Qué tipo de acciones colectivas alcanzan algún impacto *permanente* en presencia de la violencia? ¿Cómo afecta un contexto violento los repertorios de acción colectiva? ¿Pueden avanzar los actores sociales en procesos de construcción organizativa en presencia de la violencia?

Estos tipos de preguntas justifican la decisión de identificar *otras* 295 dimensiones del contexto, además de las variables de orden político consideradas por Tarrow, en cuanto para nuestro propósito el análisis propuesto por Tarrow en la categoría estructura de oportunidad política (EOP) nos resulta insuficiente, toda vez que reducir a factores estrictamente políticos las condiciones que favorecen o inhiben la acción colectiva deja de lado otras dimensiones igualmente importantes, que además cobran especial significado en contextos violentos como el del caso que nos ocupa. Por ello la utilización de esta categoría, sin que ello implique reducir el contexto a la dimensión política, nos conduce a asumir el reto de incorporar otras dimensiones, que si bien hacen más complejo el análisis, permiten, según nuestra hipótesis, contar con una categoría analítica más amplia, para descifrar el cómo y el cuándo se produce la acción colectiva y los *mecanismos concretos* que la materializan en condiciones específicas, como aquéllas que definen los contextos violentos en los cuales está inmersa la población desplazada.

En efecto, más allá de la búsqueda de mutuas implicaciones entre los diferentes repertorios de acción colectiva y las condiciones específicas de los contextos en los que se despliega, y pese a algunas argumentaciones

que no conceden relevancia al modo como tales contextos puede condicionar la puesta en escena de distintas prácticas de los actores sociales, interesa abordar aquí, precisamente, el camino que nos lleva a identificar una tipología de acciones colectivas, consideradas en este caso, como expresión de la singularidad de algunos contextos y que, en últimas, son esos contextos los que contribuirían a explicar no sólo su tipología, sino además la especificidad de su alcance, su impacto o la manera de ser inhibidas.

Por ello reafirmamos la importancia que le confieren Gamson y Meyer (1999: 392) a las condiciones del contexto, cuando plantean que "...debemos preguntarnos por el contexto en que se lleva a cabo la acción colectiva y buscar una dimensión unificadora más allá de todas las variables específicas que se encuadran bajo la rúbrica general de oportunidad política". Inscibimos pues nuestra preocupación investigativa por la naturaleza del contexto y sus distintas dimensiones más allá de los factores políticos señalados por Tarrow en la categoría EOP, pese a los riesgos en que se incurre al pretender examinar un conjunto de factores que podrían desbordar el tratamiento del problema en sus peculiaridades empíricas.

296 Nos proponemos retomar entonces, siguiendo a Dieter Rucht (1994, 1999), la importancia ineludible del estudio del contexto para el seguimiento del surgimiento y evolución de la estructura de un actor en construcción como es el caso de los desplazados; Rucht propone la categoría *estructura del contexto* definida como el conjunto de factores del entorno de un movimiento que facilitan o limitan la construcción de una estructura específica, los recursos de que dispone y la viabilidad para concretar acciones de protesta (Rucht 1999: 267). Con la incorporación de esta categoría, Rucht toma una explícita distancia de la categoría *estructura de oportunidad política*, sustentando su intención de "evitar introducir la connotación de "cambios rápidos" y para indicar la presencia de un entorno más amplio que el meramente político. Posiblemente, el contexto político sea el más importante, pero no es el único elemento constitutivo de uno de estos entornos". (Rucht 1999: 267)

Para Rucht el concepto *estructura de oportunidad política* tiene límites por cuanto se ajusta particularmente a movimientos circunscritos a la arena política; Rucht considera insuficiente esta dimensión en razón de la evidencia empírica que hace visible que muchas formas de acción adoptadas por los movimientos sociales, y su impacto, dependen también de factores sociales y culturales. Además, la tendencia del

modelo de EOP de objetivar las dimensiones consideradas, desdibuja el lugar ocupado por tales dimensiones e impide considerar la oportunidad como el resultado de un proceso de construcción social.

El *contexto ampliado*, en los términos de Rucht,¹ incorpora otras dimensiones importantes como el contexto cultural, el social y el político. De este modo podemos abordar los *elementos volátiles* que subyacen en el análisis del contexto, más allá de las dimensiones relativamente estables de la oportunidad política; ello por cuanto estos elementos aportan una más clara comprensión de los resultados obtenidos por los movimientos en función de los marcos interpretativos que dan forma y canalizan la acción colectiva, al mismo tiempo que los movimientos generan cambios sobre el entorno político en el que actúan, entendido el proceso de construcción de marcos interpretativos no como un asunto unívoco, sino, al contrario, como parte de un enfrentamiento entre actores diferentes que defienden puntos de vista igualmente divergentes. (Gamson y Meyer 1999)

2. 3 La violencia como contexto

De lo anterior derivamos un importante desafío de orden teórico y metodológico en la investigación sobre el desplazamiento forzado, en cuanto no sólo se considerarían variables de orden político, sino además se vinculan a ellas las que se derivan de la identificación de un *contexto definido por la violencia*, es decir, contextos en los cuales la violencia se instituye como *dinámica de comunicación*, lo que implica vincular la pregunta por las nuevas formas de acción colectiva con el contexto de violencia en el que se expresan, sin que se pretenda por ello abordar la violencia como un tipo particular de acción colectiva desplegada por actores sociales específicos, sino como **la emergencia de actores sociales no violentos que ensayan nuevos repertorios de acción colectiva o resignifican los viejos, en un escenario cruzado por la violencia -la violencia como contexto-**.

Se trata entonces de observar los distintos repertorios de acción colectiva a partir de un examen del impacto político de la violencia sobre las condiciones de posibilidad de los actores sociales y su potencial organizativo, en la medida en que consideramos que bajo condiciones altamente conflictivas el papel de los movimientos sociales, de las organizaciones comunitarias, de los actores colectivos, parece desdibujarse. Explicar, más allá del *por qué* de la acción colectiva, el

cómo y el cuándo en escenarios violentos y, en una proyección de mediano y largo plazo, de *su potencial impacto* o alcance.

Lo anterior supone introducir una nueva unidad de análisis: *el contexto de violencia* en el que se despliega la acción colectiva y se desarrolla el proceso organizativo. El contexto así considerado sirve de escenario, pero no se reduce a ello, porque puede ser detonante y/o inhibidor de la acción y la organización; y en todo caso factor importante para estudiar el proceso de configuración y articulación de los sujetos sociales. Abordarlo supone, en primer término partir de la existencia del conflicto como rasgo connatural del cambio social, esto es el reconocer la naturaleza conflictiva de la sociedad;²⁰ y, en segundo término precisar que la existencia del conflicto no supone de suyo la presencia de la violencia, es decir, no es el conflicto *per se* sino en razón de un proceso de escalamiento del mismo, el que puede derivar en violencia.

Cuando señalamos el carácter histórico de la violencia, es decir, su prolongación en el tiempo, su presencia permanente, es necesario advertir que ello no significa necesariamente la alusión a una confrontación abierta, permanente, continua y generalizada, con actores bien definidos y situados frente a frente en condición de adversarios. El concepto de violencia generalizada también lleva aparejado el hecho de que, al menos en un principio, la violencia no se identifique con la guerra, ni con algo catastrófico. Sin embargo, su asunción como contexto parece crear condiciones adversas a la movilización, o por lo menos, representa un entorno que imposibilita el desarrollo de procesos integradores de lo social y lo político y que favorece la construcción de ambientes de desconfianza y temor que inhibirían los procesos organizativos de los

²⁰ Sobre la teoría del conflicto y la violencia, véase: Aróstegui (1994) "Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia"; Benjamin, W. (1991) Para una crítica de la violencia y otros ensayos; Arendt, Hannah (1973) "Sobre la Violencia"; Clausewitz (1992) De la guerra; Coser (1956) The functions of social conflict; Dahrendorf (1979) Hacia una teoría del conflicto social, (1990) El conflicto social moderno; Gellner, Ernest (1999) "La guerra y la violencia"; Hobsbawm (1968) Rebeldes primitivos, (1976) Bandidos, (1978) Revolucionarios. Ensayos Contemporáneos; Huntington (1997) El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial; Klare (2002) "La nueva geografía de los conflictos internacionales"; Yves Michaud (1980) Violencia y Política; Kees Koonings y Dirk Kruijt (eds.) (2002) Las Sociedades del Miedo. El legado de la Guerra civil, la violencia y el terror en América Latina; Josetxo Beriain (Ed.) Modernidad y violencia colectiva; Kaldor, Mary (2001). Las nuevas guerras. Violencia organizada en la era global, (2005) La sociedad civil global. Una respuesta a la guerra.; Stathis N. Kalyvas, "Nuevas" y "viejas" guerras civiles. ¿Una distinción válida? En: Francisco Herreros Vásquez (comp.) (2005) Violencia Política, Zona Abierta 112/113.

actores afectados directa o indirectamente por ella. Pero al mismo tiempo, la violencia como contexto, deviene en un eje estructurante de lo social, que al prolongarse en el tiempo y diferenciarse en el espacio, propicia escenarios de conflicto que difieren mucho unos de otros en relación con la presencia de actores violentos y actores no armados, con las formas en que se concreta la presencia estatal (como principio de orden o de represión), con las alianzas permanentes o transitorias de los actores armados entre ellos, con las organizaciones sociales o las burocracias regionales y locales y/o con las formas de delincuencia organizada.

De este modo la violencia instituida, paradójicamente, deviene en factor de configuración territorial y cohesión social. Como lo señala González Calleja:

Es cierto que la violencia está presente en la mayor parte de los procesos de disolución social, pero tiene también la virtualidad de aparecer como elemento cohesivo de una comunidad en determinadas circunstancias. La violencia no es una cualidad de estructura, pero en la práctica puede actuar como "estructurante" político y social. Por ejemplo, como ya observaron Simmel o Coser desde el punto de vista de la sociología, y Michaud desde el sesgo de la antropología filosófica, la violencia puede ser un factor nada desdeñable de adhesión intracomunitaria y de sociabilidad política. En todo caso, la violencia no es, como ya hemos dicho, la ausencia deliberada de relaciones, sino una forma peculiar de intercambio y comunicación. (González Calleja, 2002: 43)

Así, en el marco de la violencia interesa observar los rasgos que definen el proceso de configuración de los actores sociales bajo tales condiciones, las distintas formas de acción colectiva adoptada y el potencial organizativo de los mismos, en la perspectiva de encontrar respuestas a los interrogantes planteados atrás, y que en últimas están en la base del desafío teórico metodológico que hemos planteado: ¿es posible explicar la emergencia de actores sociales y de nuevos repertorios de acción colectiva, en contextos signados por el conflicto violento, con el instrumental teórico del que disponemos? ¿Ofrece la singularidad de los contextos nuevas líneas de interpretación en el campo de la acción colectiva? ¿Es posible dibujar una ruta metodológica más adecuada para abordar los procesos de configuración de actores colectivos en escenarios de violencia permanente? ¿En qué forma se ve afectada la permanencia de actores sociales vinculados a los procesos

de cambio sociopolítico contemporáneo en escenarios violentos? ¿Qué implicaciones teóricas, metodológicas, éticas y políticas supone abordar los nuevos repertorios de acción colectiva en contextos de conflictividad violenta?

3. Una propuesta como síntesis

Como se ha reiterado, asistimos a un proceso de emergencia de actores colectivos que despliegan formas inusuales de acción colectiva susceptibles de ser exploradas como materia investigativa. En particular, la persistencia del problema del desplazamiento forzado interno y la presencia cada vez más visible de sus demandas ante el Estado, suponen la articulación de acciones que no pueden ser desestimadas, sino al contrario, deberían ser explicadas en el ámbito de la construcción de sujetos colectivos que asumen bajo diferentes circunstancias el reto de su participación y organización. Ello no supone la existencia de un movimiento social en términos convencionales, pero tampoco la acción desorganizada, desarticulada, bajo la única presión de su condición de víctimas de la violencia.

300 La exploración preliminar que hemos hecho del problema con los estudios realizados nos permite suponer que, más allá de las condiciones estructurales que explicarían la emergencia de un tipo de acción o reacción por parte de la población ante la exacerbación de la violencia y, pese a las diferencias regionales del conflicto, se asiste a un proceso de configuración de actores, de iniciativas colectivas y formas específicas de organización que ameritan ser exploradas en el propósito de identificar, precisamente, los rasgos que definen dicho proceso y las formas concretas como se desarrolla la acción en el contexto de la violencia prolongada. Esto significa que, si bien partimos de reconocer la existencia de distintas iniciativas por parte de la población desplazada que no son inhibidas por la violencia prolongada, es preciso explicar las formas concretas de acción adoptadas por estos actores emergentes, su capacidad de negociación y articulación con actores distintos, y la proyección o no de su acción una vez se supera el momento inmediato del desplazamiento, es decir, su potencial organizativo en los lugares de recepción y asentamiento.

Nos interesa considerar algunos de los retos que subyacen en la intención de transitar desde la *agenda clásica* de la teoría de los movimientos sociales hasta la agenda de la contienda política. Para ello,

es importante subrayar la importancia de la categoría *acción colectiva contenciosa*, definida en los términos de Tarrow como aquella acción colectiva que “se convierte en contenciosa cuando es utilizada por gente que carece de acceso regular a las instituciones, que actúa en nombre de reivindicaciones nuevas o no aceptadas y que se conduce de un modo que constituye una amenaza fundamental para otros o las autoridades” (Tarrow, 2004:24); categoría que será reelaborada, posteriormente en la propuesta de abordar la contienda política, como una forma de interacción episódica, pública y colectiva entre los implicados cuando por lo menos uno de ellos es un gobierno o un objeto de reivindicación y en tanto las reivindicaciones, en caso de ser satisfechas, afectarían a los intereses de por lo menos uno de los grupos involucrados (Tilly, Tarrow, McAdam, 2005: 5).

Esta ruta permite reconocer e incluir en la contienda diversas formas de interacción, calificadas hasta ahora como *sui generis*, y sustituye la relación de variables, igualmente clásicas, por el estudio de mecanismos y procesos explicativos que hagan posible la adopción de modos más adecuados de abordar fenómenos de interacción social, como son la formación de identidades políticas, la movilización de actores, la fragmentación o articulación de la acción colectiva y los cambios que se producen en su proceso. (Tilly, Tarrow; McAdam, 2005: 16-40). Actores, movilización y trayectorias están en la base de este engranaje teórico-metodológico.

301

Específicamente, el enfoque conceptual y la estrategia metodológica que se proponen retoman de la agenda clásica de los movimientos sociales dos rasgos que están presentes en el campo de las oportunidades y restricciones políticas, las referidas al grado de apertura y cierre de acceso político formal a los nuevos actores y la capacidad o voluntad del Estado para reprimir la disidencia. En el mismo sentido, y en línea de continuidad hacia la caracterización, se propone examinar la dimensión política de la estructura propuesta por Rucht, para lo cual se considerarán variables como el acceso al sistema de partidos y a las decisiones políticas -canales formales e informales-; la capacidad de implementación de políticas por parte de las autoridades competentes y la estructura del conflicto en cuanto la configuración de oponentes con capacidad suficiente para limitar, desactivar o reprimir la movilización o la protesta.

Se privilegia, en los términos del enfoque de la contienda política,²¹ un seguimiento minucioso de los episodios,²² los mecanismos²³ y los procesos²⁴ recurrentes, lo cual permitirá proponer una tipología de acción colectiva que pueda asumir los desafíos que implica explicar dicho proceso en el marco de un contexto predominantemente violento.

Así, los episodios, mecanismos y procesos significativos recurrentes pueden ser considerados dimensiones a explorar en la movilización, los actores y las trayectorias de modo dinámico; ello supone también caracterizar el tipo de actores que resultan implicándose, las nuevas formas de interacción, el carácter contingente de la acción y de la construcción misma de los actores, y el examen de las trayectorias.

Estas dimensiones de orden político entran en estrecha articulación con tres variables que según esta perspectiva teórica caracterizan la violencia como contexto:

La variable configuración territorial -concebida como construcción histórica y social (Uribe 1990; González 1989)- y en una relación de doble vía: en el sentido violencia/territorio, para rescatar la incidencia que los estados de guerra hubiesen podido tener sobre la conformación del territorio, sobre la demarcación de fronteras -las de adentro y las de afuera-; y territorio/violencia considerando factores económicos, sociales, culturales y políticos existentes en el territorio y que son susceptibles de producir conflictos (por la existencia de recursos naturales susceptibles de ser explotados, localización estratégica, ventajas comparativas para el desarrollo de capitales privados legales o ilegales).

La variable actores sociales se refiere específicamente a los niveles de afectación directa o indirecta del estado de violencia permanente, a sus condiciones de configuración como sujetos colectivos, de identificación y a su potencial organizativo. Ello supone entonces examinar, por lo menos, algunas de las respuestas de los actores sociales a la dinámica de confrontación en las que están inmersos como: acomodarse, refugiarse y resistir.

²¹ McAdam, Tarrow, Tilly (2005). *Dinámica de la contienda política*, Barcelona, Hacer.

²² Los episodios son corrientes continuadas de contienda que incluyen reivindicaciones colectivas e implican dos o más procesos.

²³ Los mecanismos son una clase delimitada de acontecimientos que alteran las relaciones/conexiones entre personas, grupos y redes interpersonales.

²⁴ Los procesos son secuencias regulares de tales mecanismos que producen transformaciones similares (generalmente más complejas y contingentes) de estos elementos.

En el significado que aquí damos al impacto del contexto violento sobre los actores, es posible visualizar el proceso de configuración del tejido social en los sentidos de identidad y pertenencia, en las maneras de vivir las diferencias y las exclusiones, en las prácticas sociales, en la cosmovisión de cada una de las personas afectadas directa o indirectamente, en los aprendizajes y los aprestamientos para afrontar las situaciones que trae consigo el conflicto prolongado o la condición del desplazamiento forzado.

La variable *soberanía estatal/poderes fácticos*, parte de considerar que el predominio de un contexto violento, condicionaría o pondría en cuestión la soberanía estatal; fragilidad que eventualmente podría expresarse a través de la irrupción de poderes fácticos alternativos con pretensión soberana (Uribe, 1999; Alonso y Vélez, 1998). Ello supone examinar en las distintas regiones la dinámica del conflicto en relación con su incidencia sobre la soberanía del Estado, las tensiones entre éste y los distintos poderes armados, y las respuestas de los grupos sociales cuyas reglas de vida pueden regirse por el acatamiento al orden estatal o bien obedecer a órdenes alternativos diferentes y a veces antagónicos con lo legal.

Esta *agenda-síntesis* se propone el análisis de tres asuntos centrales: la configuración de ese *nuevo* perfil de los actores colectivos que emergen bajo condiciones diferentes y que evidencian un proceso precario de identificación y asunción de su papel en el escenario público; las implicaciones de su emergencia bajo contextos altamente conflictivos sobre su proceso de articulación y organización; y, el tipo de acciones colectivas que, además de estar posiblemente condicionadas por el contexto violento expresan formas de actuación y organización previas que juegan un papel importante en la perspectiva de su afirmación como actores -lazos parentales, vecinales, redes sociales-.

En otros términos, el marco conceptual adoptado debe orientar la búsqueda de respuestas a los interrogantes que planteamos sobre los factores que determinan el tipo de acción y organización emprendida por la población en situación de desplazamiento; los móviles de su acción orgánica (el desplazamiento, proteger la vida, hacer visible el problema, reconstruir la vida, proyectar su acción, demandar su inclusión); las características específicas que adopta su acción colectiva; los factores sociales que definen su dinámica organizativa; los mecanismos de coordinación; el alcance e impacto de su acción, todo ello en el supuesto de su consolidación como actor colectivo.

Una estrategia de este tipo debe permitir un estudio comparado en distintos espacios territoriales, a fin de no perder de vista el carácter diferencial del conflicto en cada región, la presencia predominante de actores armados distintos, las diversas formas en que se concreta la presencia y acción del Estado, y la identificación de móviles, trayectorias y tipos distintos de desplazamiento forzado de población.

Así mismo, debe conducir a precisar la relación que establecemos entre violencia y acción colectiva, en el sentido de explorar las formas específicas que adoptan la acción y la organización de este grupo poblacional bajo las condiciones específicas del contexto; esto es, en relación con la compleja articulación de factores de orden social, cultural, económico, político y territorial que coadyuvan a su explicación.

Ahora bien, esta relación hipotética que vincula el contexto predominantemente violento y la acción colectiva, podría dirigirse hacia distintos sentidos. En primer término, podría conducir a afirmar que el desplazamiento forzado no supone, en sí mismo, la existencia de un proceso de configuración y organización de actores colectivos plenamente reconocidos, sino, específicamente al despliegue de formas diversas de reacción a la dinámica de la confrontación en la que está inmersa la población desplazada. En segundo término, podría conducir a aseverar que las diferencias regionales del conflicto y la dinámica diferencial que sigue el desplazamiento de población podría estimular el proceso de conformación de un actor colectivo que vive un proceso de emergencia y que revela la puesta en escena de *inéditas* formas de acción y organización.

Para concluir

La pretensión de articular nuevas dimensiones y variables, pese a la complejidad que supone en cuanto a su dinámica de interacción en el marco de contextos específicos, debe llevarnos en los términos de la propuesta aquí concebida a una definición y caracterización de los actores -un perfil en su proceso de configuración-, a las posibilidades, límites y costos de su articulación en términos orgánicos y a la identificación de una tipología de acciones colectivas cuyo impacto pueda ser examinado según las coordenadas de tiempo y espacio signados por el predominio de la violencia permanente. Ello supone, entonces, enfrentar no sólo los desafíos metodológicos y operativos que se derivan del manejo del esquema en términos investigativos, sino también, en relación con los

problemas que se derivan de una conceptualización que subyace aquí, y que si bien no tiene la pretensión de constituirse en modelo general, sí intenta por lo menos señalar una ruta de trabajo que permita revisar y enriquecer líneas de investigación y abordar nuevas preguntas y ejes de indagación.

En otros términos, el reconocimiento de unos cambios vertiginosos que han desbordado los presupuestos explicativos de los enfoques predominantes, haciendo visible la dificultad para su interpretación, subyace en la pretensión de construir una herramienta que haga viable el análisis de aquellos procesos relacionados con la emergencia de actores sociales y acciones colectivas, que no caben en las etiquetas que se han venido utilizando en el campo de los distintos enfoques de acción colectiva y movimientos sociales. Reconocer sus posibilidades y limitaciones será una tarea de más largo aliento.

En esta dirección, nos referimos particularmente a tres asuntos centrales hacia los cuales va dirigida nuestra atención: el primero, la configuración de ese nuevo perfil de los actores colectivos que emergen bajo condiciones diferentes y que evidencian un proceso precario de identificación y asunción de su papel en el escenario público. El segundo, lo relacionado con las implicaciones de su emergencia en contextos altamente conflictivos sobre el proceso de articulación y organización; factores esenciales para su sostenibilidad en la perspectiva de implicación con los cambios que la sociedad actual demanda; y, el tercero, se relaciona con una tipología de acciones colectivas y su impacto —en el tiempo y en el espacio— que suponemos determinada, precisamente, por las condiciones del contexto violento.

Hemos partido para ello de situar de modo estratégico las condiciones del contexto; en los términos de Gamson y Meyer, se trata de combinar los procesos internos con el análisis del contexto para "...dilucidar por qué surgen movimientos centrados en la defensa de puntos o temas específicos, qué relaciones mantienen con la política institucionalizada convencional y, en último término, qué grado de influencia ejercen sobre los procesos políticos" (Gamson y Meyer, 1999: 392). En esa pretensión situamos las distintas dimensiones del contexto en que se lleva a cabo la acción colectiva, más allá de todas las variables específicas definidas en la categoría de estructura de oportunidades políticas.

En cuanto al primer asunto, el de la configuración de los actores, como lo señala Eder Sader (1990) el emergente sujeto colectivo elabora una identidad en ese proceso de construcción y organización de prácticas

colectivas mediante las cuales sus miembros pretenden defender sus intereses y expresar sus voluntades en sentido plural, y como resultado de sus interacciones en procesos de reconocimiento recíproco. Ello supone una construcción no anterior a ellos como resultado de los acontecimientos en los que se implican, (Sader 1990: 82-83), es decir, fruto de los cambios operados en los distintos órdenes, en los *mundos de la vida* en términos Habermasianos. Explicar el tipo de actores que emergen, la identidad que asumen y las formas de interacción que generan, es un propósito inscrito en la perspectiva de construir ese nuevo perfil de los actores colectivos.

En cuanto al segundo asunto, el proceso de articulación orgánica estará definido, entre otras cosas, por la creación de nuevos órdenes y nuevos sentidos para la acción, por el reordenamiento y reacomodo de diversas fuerzas en el marco de las condiciones del contexto, y por la potencia de los móviles que justifican los diferenciales modos de implicación de los sujetos.

Por último, la tipología y el impacto de la acción colectiva en tales circunstancias del contexto, deberán ser explicadas en virtud de los indicadores definidos, en cuyo caso el análisis de las trayectorias permitirá diagnosticar las distintas transformaciones que a este nivel se producen; así, es preciso examinar, entre otras cosas, algunas de las respuestas de los actores sociales a la dinámica de confrontación en las que están inmersos como: acomodarse, refugiarse, resistir; y la forma en que se reasumen acciones convencionales dotadas, sin duda, de nuevas significaciones.

Estos asuntos están en la base de los desafíos interpretativos que supone la adopción de una ruta metodológica como la que hemos propuesto; examinar su alcance y justificar su pertinencia será una tarea de cara a estudios concretos, es decir, situados en contextos sociales históricamente determinados.

Bibliografía

ARCHILA, Mauricio y PRADA, Esmeralda. Caminantes permanentes. Éxodos masivos y protestas campesinas en Colombia, 1975-2001. En: *Revista Palimpsesto*. Bogotá: Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, 2002.

ACNUR- Universidad Nacional de Colombia. Desplazamiento forzado: dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo, 2004.

BUSTILLO, Juan Manuel. La organización de la población desplazada en Colombia y la reconstrucción del tejido social. En: Desplazamiento forzado interno en Colombia: conflicto, paz y desarrollo. Bogotá: CODHES, ACNUR, 2001.

CELIS, Andrés. Política Pública y derecho. Reflexiones sobre los alcances de los fallos de la Corte Constitucional en materia de protección de los derechos de la población desplazada. En: El desplazamiento en Colombia. Regiones, ciudades y políticas públicas. Bogotá: REDIF, ACNUR, Universidad Nacional de Colombia, Corporación Región, 2005.

CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA. Derechos humanos: desplazados por la violencia en Colombia. Bogotá, 1995.

CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA- Instituto de Estudios Políticos Universidad de Antioquia (2001). Desplazamiento forzado en Antioquia. Bogotá.

CUBIDES, Fernando y DOMÍNGUEZ, Camilo (Eds). Desplazados, migraciones internas y reestructuraciones territoriales. Santa fe de Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Centro de Estudios Sociales, 1999.

McADAM, Dough, McCarthy, John D. y Zald, Mayer N. (eds.). Movimientos Sociales: perspectivas comparadas. Madrid: Ediciones Istmo, 1999.

MELUCCI, Alberto. Acción colectiva, vida cotidiana y democracia. México: El Colegio de México, 2002.

_____. Vivencia y convivencia. Teoría social para una era de la información. Madrid: Trotta, 2001.

_____. La acción colectiva como construcción social. Estudios Sociológicos No. 9 (26), mayo-agosto, 2001.

NARANJO, Gloria y HURTADO, Deicy. Desplazamiento forzado y reconfiguraciones urbanas. Algunas preguntas para los programas de restablecimiento. En: Destierros y desarraigos. Memorias del II Seminario Internacional Desplazamiento: implicaciones y retos para la gobernabilidad, la democracia y los derechos humanos. Bogotá: Codhes, OIM, 2003.

_____. El derecho a la ciudad. Migrantes y desplazados en las ciudades colombianas. En: Desde la Región. Medellín: Corporación Región, 2002.

Neveu, Érik . Sociología de los Movimientos Sociales. Barcelona: Editorial Hacer, 2002.

OSORIO, Flor Edilma. Territorios, identidades y acción colectiva. En: Desplazamiento forzado interno en Colombia: conflicto, paz y desarrollo. Bogotá: CODHES, ACNUR, 2001.

SADER, Eder. La emergencia de nuevos sujetos sociales. *Acta Sociológica*, vol. III, No. 2, pp. 55-88. 1990.

TARROW, Sydney. El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Segunda edición. Madrid: Alianza, 2004.

_____. Estado y oportunidades: la estructuración política de los movimientos sociales. En: McAdam, Dough, McCarthy, John D. y Zald, Mayer N. (eds.). *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Madrid: Ediciones Istmo, 1999.

TILLY, Charles. *Grandes estructura, procesos amplios, comparaciones enormes*. Madrid: Alianza, 1991.

_____. *From Mobilization to Revolution*. Reading, MA, Addison-Wesley, 1978.

_____. *The Politics of Collective Violence*. Cambridge University Press, 2003.

_____. Los movimientos sociales como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas. En: *Sociológica*, año 10, número 28, *Actores, clases y movimientos sociales II*. Mayo-agosto, pp. 13-60. 1995.

_____. Modelos y realidades de la acción colectiva popular. *Zona Abierta*, 54/55: 167-195. 1990.

_____. Conflicto político y cambio social. En: Ibarra, P. y Tejerina, B. (eds.): *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Madrid: Trotta, 25-41. 1998.

308

_____. Los movimientos sociales entran en el siglo veintiuno. *Política y Sociedad* Vol. 42, Num. 2, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid, 2005.

TOURAINÉ, Alain. *Movimientos sociales de hoy. Actores y analistas*. Barcelona: Hacer editorial, 1990.

URIBE, María Teresa. Las soberanías en disputa: ¿conflicto de identidades o de derechos? En: *Estudios Políticos* No. 15. Medellín, diciembre 1999.

VÉLEZ, Juan Carlos y Alonso, Manuel Alberto. Guerra, soberanía y órdenes alternos. En: *Estudios Políticos* No. 13. Medellín: Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, Julio-diciembre, 1998.